

Tres de marzo: Elecciones Generales

Por séptima vez desde la llegada de la Democracia, los españoles tenemos el derecho y el deber de participar en unas elecciones generales. Será el primer domingo de marzo y en nuestro caso, más

de 6.000 migueltureños estamos convocados a las urnas.

Los colegios electorales estarán ubicados en los mismos locales que en las recientes elecciones municipales, que reflejamos en el siguiente cuadro:

DISTRITO	SECCION	EDIFICIO	CALLE
1	1	Ayuntamiento	Plaza de España, 1
1	2	Antigua Biblioteca	Libertad, 20
1	3	Centro Social Polivalente	Miguel Astilleros, 8
2	1	Colegio calle Ancha	Ancha s/n
2	2	Ayuntamiento	Plaza de España, 1

	1977		1979		1982		1986		1989		1993	
		%		%		%		%		%		%
Electores	3991		4589		4600		5110		5220		5411	
Votantes	3615	90,6	3871	84,4	4254	94,5	4201	82,2	4263	81,7	4667	86,3
Votos Validos	3586		3781		4179		4135		4213		4652	
PSOE	1111	30,7	1422	37,3	2451	57,6	2335	55,6	2311	54,2	2497	53,5
AP/PP	334	9,24	42	1,08	820	19,3	921	21,9	914	21,4	1556	33,3
UCD/CDS	1316	36,4	1550	40	408	9,59	414	9,85	387	9,08	78	1,67
PCE/IU	533	14,7	598	15,5	271	6,37	191	4,55	386	9,05	463	9,92
OTROS	292	8,08	169	4,37	229	5,38	274	6,52	215	5,04	58	1,24

En Miguelturra se da un creciente aumento de población que se traduce en un significativo y continuo incremento en el número de electores, pasando de 4.589 en 1979 (en el 77, cuando sólo votaban los mayores de 21 años, fueron 3.991) a los 6.354 del presente año, es decir, 1.765 más. Otra de las características más importantes es el alto porcentaje de participación, teniendo su punto más alto en 1982 con el 94,5% del total, y no bajando nunca del 81%. (Ver cuadro)

Adjudicación de las viviendas de promoción pública

(viene de página 1)

mayores de 20 años y menores de 30, que hayan contraído matrimonio o se comprometan a hacerlo en el plazo de 6 meses desde la adjudicación.

Se establece un proceso para la distribución de estas viviendas que comienza con el plazo de admisión, seguido de otro plazo para la subsanación de errores u omisiones. Tras este, se establecerán las listas de admitidos y excluidos, siendo enviadas a la Comisión Provincial que, tras su revisión, elaborará y aprobará las listas provisionales con orden

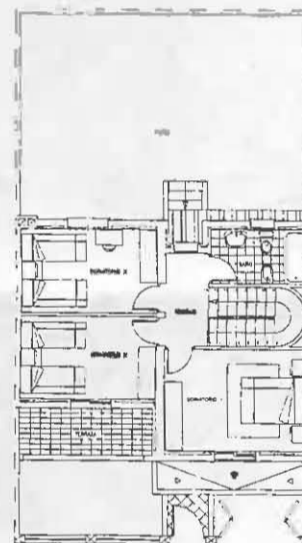
de puntuación, que se harán públicas, abriéndose otro plazo para que los interesados puedan presentar las reclamaciones contra las mismas. Finalmente, la Comisión Provincial aprobará las listas definitivas de adjudicatarios, contra las que únicamente podrá interponerse recurso ordinario ante el Consejero de Política Territorial.

La normativa también desarrolla todo lo concerniente a la puesta en marcha de las adjudicaciones.

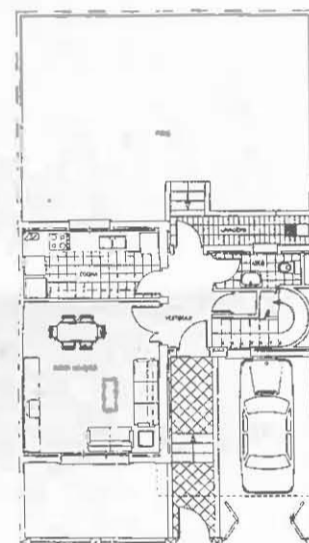
Cabe indicar que se puede ampliar información en el Ayunta-

miento, en donde también se ha de entregar toda la documentación.

* Las viviendas son unifamiliares con una superficie útil de entre 75 y 85 m², estando sus habitaciones repartidas en dos plantas. Todas ellas cuentan con un pequeño jardín delantero, así como un porche destinado a aparcamiento privado y en la parte posterior una patio, habiendo 15 viviendas con 3 dormitorios y el resto con 4, disponiendo todos de vestíbulo, comedor-estar, cocina, baño completo y aseo.



PLANTA ALTA (TIPO A "30") DE DISTRIBUCIÓN Y AMUEBLAMIENTO



PLANTA BAJA (TIPO A "30") DE DISTRIBUCIÓN Y AMUEBLAMIENTO

EL INSTITUTO COMIENZA UN NUEVO PROGRAMA DE APERTURA DE CENTROS PUBLICOS

El Ministerio de Educación y Ciencia viene ofreciendo desde el curso anterior una serie de ayudas a los centros públicos de enseñanza para que realicen actividades formativas complementarias fuera del horario de clase. Nuestro instituto recibirá unas 800.000 pesetas que irán destinadas a los gastos que origine este programa, tanto material como para el personal que lo lleve a cabo.

Las actividades que se están llevando desde principios de año son las siguientes:

- curso de bailes de salón.
- curso de fotografía y video.
- apertura de la biblioteca del centro, durante dos tardes a la semana.
- curso de iniciación a la informática.

Cada curso cuenta con una buena participación de alumnos, destacando el de informática, cuya demanda ha sido tan alta que se han organizado tres grupos con más de noventa parti-

cipantes, habiéndose destinado únicamente para alumnos de 4º y bachillerato. Casi el 25% del alumnado total del centro participa de forma continua en estas actividades, no incluyéndose los que participan en las escuelas deportivas del Patronato Municipal.

El objetivo principal de este programa es ofrecer alternativas al tiempo libre de los alumnos y complementar su formación integral en aquellos aspectos que no se consiguen en su horario lectivo. Destaca también el empleo de instalaciones públicas, lo que hace que el centro permanezca muchos días abierto hasta las 10,30 de la noche; sin olvidar el esfuerzo de los profesores que se encargan, fuera de su horario normal, de llevar todos estos cursos, con excepción del de imagen que lo dirige otro profesional.

Siguiendo el camino comenzado durante el curso anterior, el Instituto «Campo de Calatrava» ha programado una serie de actividades para sus alumnos a realizar fuera del horario lectivo habitual.

